



Buscan priistas echar para atrás reelección de Alito



Pedro Joaquín Coldwell, expresidente del tricolor, dice a El Economista que con Moreno el partido se ha hecho “chiquito”.



Pedro Joaquín Coldwell, quien fuera presidente nacional del PRI en 2011, advirtió que la actual dirigencia de Alejandro Moreno ha tomado decisiones autocráticas a espaldas de la militancia, por lo que algunos de los exdirigentes buscan anular ante el TEPJF la asamblea que modificó los estatutos del partido con el fin de que no se permita la reelección de Alito.



“

Los resultados electorales han sido cada vez más adversos. El partido se ha hecho chiquito y la actual dirigencia ha tomado decisiones autocráticas a espaldas de la militancia, le ha quitado facultades a los priis estatales para adjudicárselas a su dirigencia y somos militantes disidentes que vemos un peligro de que el PRI desaparezca, que no alcance a mantener su registro nacional en las elecciones del 2030, pero que antes, en las del 2027, vea todavía más mermada su representación en el Congreso de la Unión”, alertó.

El también exsecretario de Energía con Enrique Peña Nieto, añadió que la pasada XXIV Asamblea Nacional del PRI resultó una decepción, pues tuvo un rasgo de madrugete, de albazo y se hicieron cambios a los documentos básicos, hechos a la medida de los intereses personales del dirigente nacional, Moreno Cárdenas.

Irregularidades

Por lo anterior, detalló que ayer los expresidentes del PRI, Dulce María Sauri Riancho, Enrique Ochoa Reza, junto a él, con el respaldo de Manlio Fabio Beltrones, presentaron ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), un juicio de la ciudadanía, donde solicitaron la anulación de la asamblea y, por ende, de las reformas a los documentos básicos.

Y es que indicó que entre las irregularidades que denuncian están el hecho de que dicha asamblea fue convocada el 6 de junio y se verificó un mes después, lo que la coloca como la asamblea del PRI a la que menos tiempo se le dedicó para una deliberación.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	12/07/2024	LEGISLATIVO

Además, sostuvo que se violó la ley ya que los partidos políticos no deben hacer cambios a sus documentos básicos, mientras no haya concluido el proceso electoral.

No obstante estimó que lo más grave es que dicha asamblea lesiona y limita considerable el derecho constitucional de los militantes a la deliberación democrática, pues todos los órganos colegiados de interés público, como los partidos políticos, deben dedicar un tiempo suficiente para que sus integrantes deliberen sobre las reformas y cambios que proponga la directiva, en este caso, se subió el dictamen que contenía las reformas el sábado por la noche, por lo que un dictamen de 300 páginas no podía ser analizado en menos de un día.

“Es decir, a los militantes les metieron un gol por la diligencia, una bola rápida. Y lo peor de todo es que en los cambios se estableció que la actual dirigencia se puede reelegir de manera consecutiva (...) Eso trae tres graves inconvenientes; va contra el ADN del priismo que es profundamente antireelección, el antecedente histórico más remoto del PRI, el PNR, se fundó con base en la no reelección.

Por otro lado, de cara al futuro, que las dirigencias estatales nacionales y municipales puedan reelegirse hasta tres veces consecutivas hacen del PRI un partido cerrado y excluyente esto va a significar un cerrojo en el cual la actual camarilla, que dirige el PRI nacional no va a dejar entrar a nadie más, es decir, atenta contra la circulación y renovación de los cuadros (...) va a hacer una facción a una camarilla del Club de Amigos de Alito”, subrayó.

Otros recursos ante el INE

Pedro Joaquín Coldwell también adelantó que ya alistan presentar varios recursos de impugnación ante instancias como el INE. Mientras que descartó, por el momento, renunciar a su militancia del PRI, pues sostuvo que quiere luchar intensamente contra los abusos de Alejandro Moreno.



“

He sido un priista de toda mi vida y voy a luchar intensamente por salvar al partido, por evitar que el partido se vuelva el trofeo de una minoría que lo usa para servir a sus intereses personales nada más, haré todo lo que sea posible.

“Tengo confianza, de manera objetiva en la resolución de la Sala Superior del Tribunal y de que el INE también declare inconstitucional e ilegales los estatutos del partido.

“Pero no está la opción de dejar el partido en este momento. Yo quiero luchar intensamente”, finalizó.

maritza.perez@eleconomista.mx